

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ROJA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el miércoles 26 de Abril del 2018, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes Socios:

- a) María Eugenia Mónica Patricia Rodríguez Jaramillo, por sus propios y personales derechos, en representación de 80 participaciones con un valor nominal de USD 0.04
- b) Matilde Ruth Elizabeth Rodríguez Jaramillo, por sus propios y personales derechos, en representación de 80 participaciones con un valor nominal de USD 0.04.
- c) John Eduardo George Rodríguez Jaramillo, representado por la señora María Eugenia Mónica Patricia Rodríguez Jaramillo, mediante Poder Especial, celebrado en la ciudad de Houston, Estados Unidos de América el 12 de noviembre del 2014, documento que se agrega a la presente, en representación de 80 participaciones con un valor nominal de USD 0.04
- d) Máximo Enrique Fabián Patricio Rodríguez Jaramillo, representado por la señora María Eugenia Mónica Patricia Rodríguez Jaramillo, mediante Poder Especial, celebrado en la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos de América el 10 de noviembre del 2014, documento que se agrega a la presente, en representación de 80 participaciones con un valor nominal de USD 0.04
- e) Maura Susana Virginia Ximena Rodríguez Jaramillo, representada por la señora María Eugenia Mónica Patricia Rodríguez Jaramillo, mediante Poder Especial, celebrado ante el Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, doctor Cristhian Recalde De la Rosa, el 7 de noviembre del 2014, documento que se agrega a la presente, en representación de 80 participaciones con un valor nominal de USD 0.04.

Asiste también el Sr. David Fernando Betancourt R., en su calidad de Presidente de la Compañía.

Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Preside la junta, el Señor David Betancourt y actúa como **SECRETARIA** de la Junta la Señora Matilde Ruth Rodriguez, Gerente de la empresa.

El Presidente dispone que la Secretaria de lectura al orden del día por resolver:

**INMOBILIARIA ROJA CIA. LTDA.
Av. González Suarez N33-80 y Bosmediano
Teléfono 2453 814
QUITO - ECUADOR**

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo del año 2017.
4. Analizar los Resultados del Ejercicio Económico 2017.

Presidencia somete a votación el Orden del Día, mismo que es aprobado y decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control y los trámites tendientes a solucionar la situación de inactividad de la Empresa. Luego de varias deliberaciones con los señores socios, se somete a votación dicho informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de los Auditores Externos, en el que se ratifica la real situación de la Empresa. Los asistentes a la Junta luego de varias deliberaciones, y luego de someter a votación, aprueban el Informe de Auditoría Externa.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar los Estados de Resultados y más anexos presentados.

CUARTO: ANALIZAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIOS ECONOMICO 2017.- La Señora Gerente toma la palabra para reiterar lo explicado en su informe sobre el destino de los Resultados del Ejercicio y de años anteriores. Sometido a votación la moción de liquidar los resultados al cierre de la Empresa, es aprobado por unanimidad.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



DAVID BETANCOURT R.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARIA E. RODRIGUEZ JARAMILLO
SOCIA



MARIA E. RODRIGUEZ JARAMILLO
APODERADA

Max Rodríguez Jaramillo

Susana Rodríguez Jaramillo

John E. Rodríguez Jaramillo



RUTH RODRIGUEZ JARAMILLO
SECRETARIA – GERENTE GENERAL

SOCIA

INMOBILIARIA ROJA CIA. LTDA.
Av. González Suarez N33-80 y Bosmediano
Teléfono 2453 814
QUITO - ECUADOR